PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Diciembre del 2024

Dr.
LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5842924
Cargo del supervisor: Instructor G18
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad: Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2024

Referencia: Contrato No CO1.PCCNTR.5842924. de 2024

Nataly Molina Bocanegra, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.110.446.569 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. ($46.739.371). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($ 148.852), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a Noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno y, c) Un pago final correspondiente al mes de Diciembre de 2024, por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($1.935.069).

Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2024 de los programas de ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Para el presente mes del contrato, no se ejecutó esta acción debido a que ya se terminó el calendario académico en instituciones educativas y no se está realizando formación.	Para el presente mes del contrato, no se ejecutó esta acción debido a que ya se terminó el calendario académico en instituciones educativas y no se está realizando formación.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	Para el presente mes objeto de cobro, se realizó la planeación para realizar el proceso de certificación de la Ficha 2738357 grado 11 IE Antonio Ricaurte CASD	Pantallazo de la Certificación de la IE. Información ubicada en el portafolio del instructor- subcarpeta 11- Etapa productiva- subcarpeta 11.6 Certificación de las IE. Link ficha No 2738357: 11.6. CERTIFICACION DE LA IE

3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha de este informe se realizó acta de Cierre de las Fichas No 2909585 y 2909627 Institución Educativa Agrícola La Holanda municipio de Granada y la ficha 2738357 grado 11 IE Antonio Ricaurte CASD. en el Técnico Agroindustria alimentaria.	Pantallazo acta de cierre No 76 IE Agrícola La Holanda municipio de Granada; y acta de cierre No 16 IE Antonio Ricaurte CASD. en el Técnico Agroindustria Alimentaria. ACTA 76.pdf ACTA 16.pdf
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Durante el presente mes de la cuenta de cobro, se realizó el manejo documental de las fichas 2738357, 2909585 y 2909627 para gestionar los certificados y cargar la información en la carpeta del instructor y en la carpeta de la Institución Educativa y las tablas de retención documental en OneDrive.	Pantallazo de: -Portafolio del Instructor fichas 2738357, 2909585 y 2909627 actualizado. FICHA 2738357; FICHA 2909585; FICHA 2909627 -Portafolio de la IE ANTONIO RICAURTE CASD AGRICOLA LA HOLANDA -Tablas de Retención documental. 2909585; 2909627; 2738357.

6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para el presente mes del contrato, no se ejecutó esta acción debido a que ya se terminó el calendario académico en instituciones educativas y no se está realizando formación.	Para el presente mes del contrato, no se ejecutó esta acción debido a que ya se terminó el calendario académico en instituciones educativas y no se está realizando formación.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, se realizó juicio evaluativo correspondiente fichas No de 2909585 y 2909627 grado 10 de la IE Agrícola la Holanda. Y la ficha 2738357 grado 11 IE Antonio Ricaurte CASD.	Portafolio del instructor/ Carpeta No.10.- reporte de Juicio evaluativo. Ficha No 2738357 link 04. JUICIOS DIC.xls Pantallazo reporte de Juicio evaluativo ubicado al final de este informe.

9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular.	Para el presente mes objeto de cobro, se entregó información de los aprendices de las fichas No 2738357 grado 11 de la IE Antonio Ricaurte CASD municipio de Villavicencio. Para realizar Certificación.	Pantallazo correo enviado a la IE para las certificaciones paz y salvo.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Para el presente mes objeto de cobro, se verificará la permanencia los aprendices matriculados Fichas No 2909585 y 2909627 grado 10 de la IE Agrícola la Holanda municipio de Granada. Ficha 2738357 grado 11 IE Antonio Ricaurte CASD	Pantallazo de los aprendices que se encuentran en formación No 2909585 y 2909627 grado 10 de la IE Agrícola la Holanda municipio de Granada. En Sofia Plus, verificando las novedades presentadas en cada ficha.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo

		obligación especifica del contrato.	de esta obligación especifica del contrato.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes del contrato, no se ejecutó esta acción debido a que se terminó el calendario académico en instituciones educativas y no se está realizando formación.	Para el presente mes del contrato, no se ejecutó esta acción debido a que se terminó el calendario académico en instituciones educativas y no se está realizando formación.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acataron lineamientos del SGSST en el transcurso del mes en el la cargue de información en el OneDrive. Acompañamiento a los Grado 11.	Registro fotográfico de acompañamiento a los grados 11.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se divulgo La convocatoria de oferta educativa de “ I oferta presencial y a distancia 2025”.	Pantallazo divulgando la convocatoria Por WhatsApp de media Técnica. Al final del informe se encuentra la evidencia.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes objeto de contrato, Se realiza seguimiento del paz y salvo de la IE, ficha 2738357, para su respectivo certificado.	Pantallazo de correo electrónico enviado a la IE.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente mes del contrato, se divulgo el formulario de continuidad e inscripción a la oferta formativa del año 2025	Pantallazo de la divulgación y respuesta por parte de los aprendices para dar

		con el propósito de tener la base de datos de aprendices que están interesados en continuar la cadena de formación.	continuidad a la cadena de formación.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el presente mes objeto de cobro, se realiza la consulta https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx	Pantallazo de certificado Sistema para la Administración y Control de Bienes.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual	Se Participo y realizo la norma **240201056 versión 2**, "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. NIVEL – AVANZADO	Pantallazo del Certificado al final de este informe. La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM al Programa Articulación con la Educación Media	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM al Programa Articulación con la Educación Media
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo

		obligación especifica del contrato.	de esta obligación especifica del contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo	Para el mes objeto de cobro se realizaron desplazamientos a las Instituciones educativas Agrícola La Holanda; Antonio Ricaurte CASD.	Registro fotográfico ingreso a la IE Antonio Ricaurte CASD.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	Para el presente mes de Diciembre se reportaron 80 horas en Sofía plus en formación. Actividades adicionales requeridas por la Coordinación; acompañamiento a procesos de certificación, grados, elaboración de actas de cierre.	Para el presente mes de Diciembre se reportaron 80 horas en Sofía plus en formación. Actividades adicionales requeridas por la Coordinación; acompañamiento a procesos de certificación, grados, elaboración de actas de cierre.
24	Ser respetuoso en el trato con los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Durante la ejecución del mes de cobro se realizó un trato respetuoso hacia mis compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Durante la ejecución del mes de cobro se realizó un trato respetuoso hacia mis compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad	Se realizó pago de la Seguridad Social y aporte a Pensión por medio de la Planilla Aportes en línea No 9478039218 del mes Noviembre y 9478587311 mes de diciembre de 2024.	Planilla de Pago de Seguridad Social Planilla Aportes en línea No 9478039218 del mes Noviembre y 9478587311 mes de diciembre de 2024. se anexa al informe de Gestión Financiera ubicado en el OneDrive de la Coordinación de Programas Especiales, carpeta cuenta de cobro mes de Diciembre.

	social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se cumplió a cabalidad con los formatos diligenciados para el proceso de cuenta de cobro mes de Diciembre 2024.	Formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/ En el OneDrive de la Coordinación de Programas Especiales, carpeta cuenta de cobro mes de diciembre. Formato Informe de supervisión final GTH-F-073 V03. Se adjunta imagen de cargue de la TRD Se adjunta link de acceso a las diferentes carpetas en el OneDrive: 2909585; 2909627; 2738357.
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

29	Prestar apoyo técnico en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y entrego el presente informe correspondiente al mes de Diciembre 2024	Evidencias ubicadas en OneDrive cuentas de cobro mes de Diciembre 2024. Los archivos se nombran de la siguiente forma GF_1110446569_ 13424_DIC_2024 GC_1110446569_ 13424_DIC_2024
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Se atiende oportunamente a los requerimientos de la líder del programa de media técnica y coordinación de programa especiales.	Pantallazo base de datos actualizo de la IE.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados el No. 9478039218 mes de Noviembre y 9478587311 Diciembre planillas Aportes en Línea del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (14) folios.

Cordialmente,

Nataly Molina Bocanegra
Contratista
C.C. No. 1.110.446.569 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

Firmado digitalmente por Luis Alejandro Bautista Sanchez
Fecha: 2024.12.13 21:21:06 -05'00'

LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Supervisor
Contrato No. CO1.PCCNTR.5842924
Cargo del supervisor: Instructor G18

EVIDENCIAS MES DICIEMBRE DE DEL AÑO 2024

Obligaciones Especificas

1. **Obligación No 2:** Pantallazo de la Certificación de la IE.



República de Colombia
Municipio de Villavicencio
Secretaría de Educación Municipal
Institución Educativa Antonio Ricaurte CASD
Institución Oficial según Resolución de Fusión No. 0074 del 23 de Enero de 2007
NIT: 800107300-1

LA SUSCRITA RECTORA
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO RICAURTE CASD

CERTIFICA

Que siguiendo los parámetros establecidos en el convenio No 11 de 2021 entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, La Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio, dando cumplimiento al Manual de Articulación del Sena con la Educación Media, Certifica que el aprendiz **Breiner Felipe Quintero Martinez** identificado con **TI 1122516483** expedida en Villavicencio - Meta, con ficha de caracterización **No 2738357,** cumplió con sus horas en Etapa Productiva del programa Técnico en Agroindustria Alimentaria, se encuentra a paz y salvo con la Institución Educativa en todo concepto incluido el cumplimiento y aprobación de áreas transversales establecidas en el diseño curricular.

Se expide en Villavicencio, Meta a los 14 días del mes de noviembre de 2024.

Yurany Rodriguez
NELMA YURANY RODRIGUEZ RUEDA
Rectora
I.E. Antonio Ricaurte CASD

IEAR CASD ¡Fortalecemos el Talento Humano!

Sede Principal CASD: Diagonal 10 No. 20 – 50 Cantarrana 1 Teléfonos: 6633822 Telefax: 663 3822
Sede RICAURTE: Carrera 24 No. 29 C –0 9 Barrio 20 de Julio Tel: 6726999



2. **Obligación No 4:** Pantallazo acta de cierre No 76 IE Agrícola La Holanda municipio de Granada; y acta de cierre No 16 IE Antonio Ricaurte CASD. en el Técnico Agroindustria Alimentaria.

ACTA No. 76			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de cierre de las fichas 2909585 y 2909627 del Técnico Agroindustria Alimentaria. En la Institución Educativa Agrícola La Holanda municipio de Granada – Meta.			
CIUDAD Y FECHA:	Municipio de Granada, 02 de Diciembre de 2024.	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 1:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa Agrícola La Holanda.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agroindustrial del Meta	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo y bienvenida a la Reunión
2. Verificar Aprendices Activos en las Fichas 2909585 y 2909627
3. Notificar a las Directivas del Plantel Educativo sobre el estado de Juicios Evaluativos de las fichas 2909585 y 2909627
4. Verificar las Novedades Académicas de las Fichas 2909585 y 2909627
5. Informar sobre Planes de Mejoramiento de las Fichas 2909585 y 2909627
6. Proposiciones y Varios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

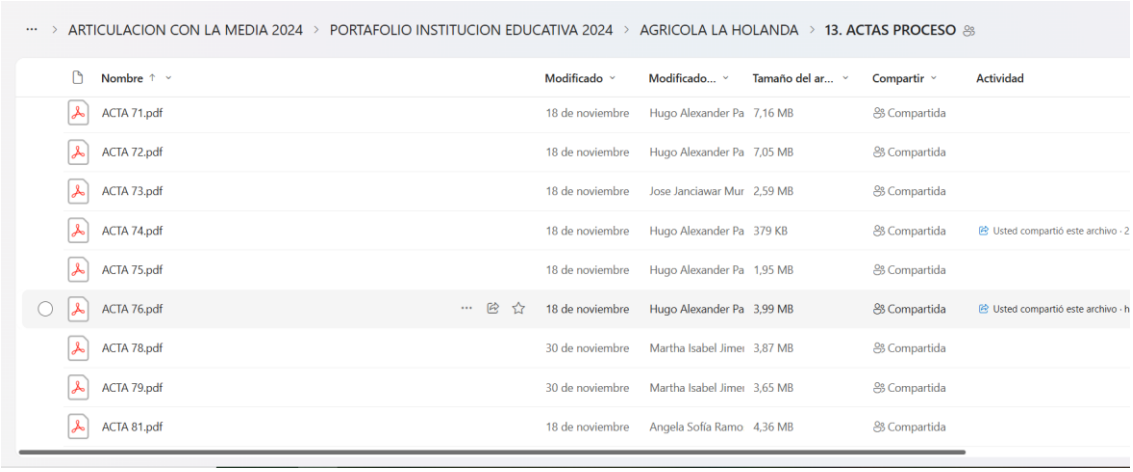
Informar sobre la ejecución de la Formación, Evaluación, Seguimiento y Registro de Novedades de las fichas 2909585 y 2909627 finalizando el periodo académico del 2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. En reunión con el Coordinador Mauricio Duque, el docente par Valentina Bustos y el Instructor de Líder Nataly Molina Bocanegra, se da la bienvenida y se procede a desarrollar la agenda sobre la ejecución de la Formación, Evaluación y Seguimiento del primer semestre académico del año 2024

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	Institución Educativa Agrícola La Holanda.	
MUNICIPIO DE UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	Municipio de Granada - Meta	
MODALIDAD(ES) ARTICULADA(S):	**FICHA(S) DE CARACTERIZACIÓN**	**INSTRUCTOR(ES) LÍDER SENA:**
Técnico en Agroindustria Alimentaria	2909585 y 2909627	Nataly Molina Bocanegra

GOR-F-084 V02



ACTA No. 15

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de cierre de la Ficha **2738357** en el Técnico Agroindustria Alimentaria de la IE ANTONIO RICAURTE CASD municipio de Villavicencio para la vigencia 2023.			
CIUDAD Y FECHA:	Municipio de Villavicencio, 02 de Diciembre de 2024	**HORA INICIO:** 13:00 hrs	**HORA FIN:** 14:30 hrs
LUGAR Y/O ENLACE:	Instalaciones de la IE Antonio Ricaurte CASD	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Agroindustrial del Meta	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Entrega información detallada del procedimiento de ejecución de la formación, novedades, traslados, evaluación de juicios y certificación de la Ficha **2738357**.
2.

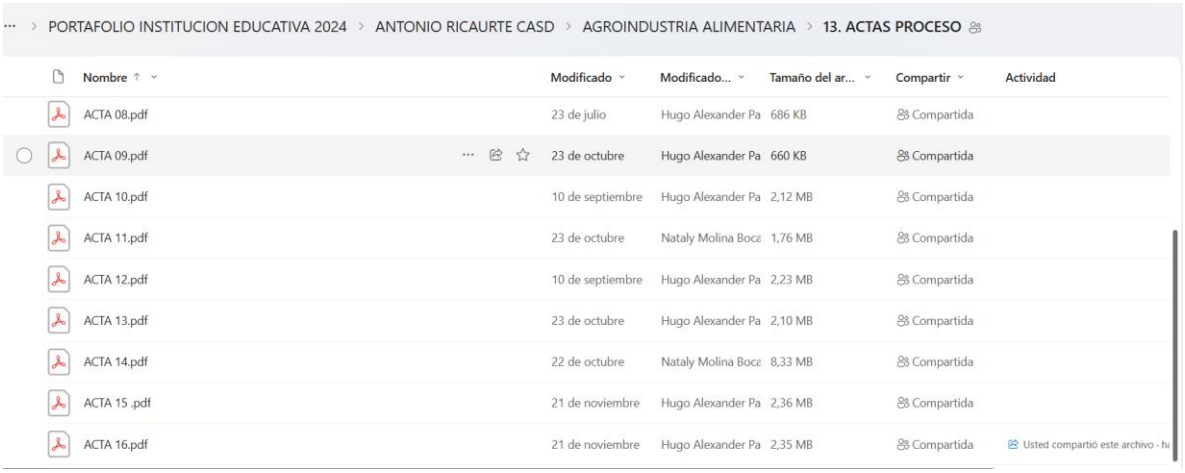
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Dejar constancia del procedimiento de ejecución de la formación, novedades, traslados, evaluación de juicios y certificación de la Ficha 2738357 del Programa de Formación Técnico Agroindustria Alimentaria de la IE ANTONIO RICAURTE CASD municipio de Villavicencio para la vigencia 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la ficha 2738357 del Programa de Formación Técnico en Técnico Agroindustria Alimentaria se procedió a realizar el desarrollo de las actividades según lo programado en la Planeación Pedagógica, se inició con la recepción y revisión de informes mensuales y Evaluación y seguimiento de la Etapa práctica. Se realizó la evaluación de los siguientes Resultados de Aprendizaje, de acuerdo a las diferentes competencias:

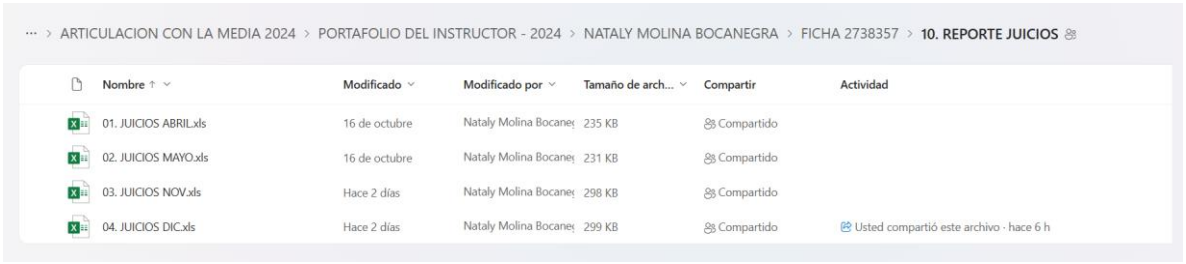
COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE POR EVALUAR
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	14	0
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	7	0
ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO	5	0
CONTROLAR PUNTOS CRÍTICOS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE.	4	0



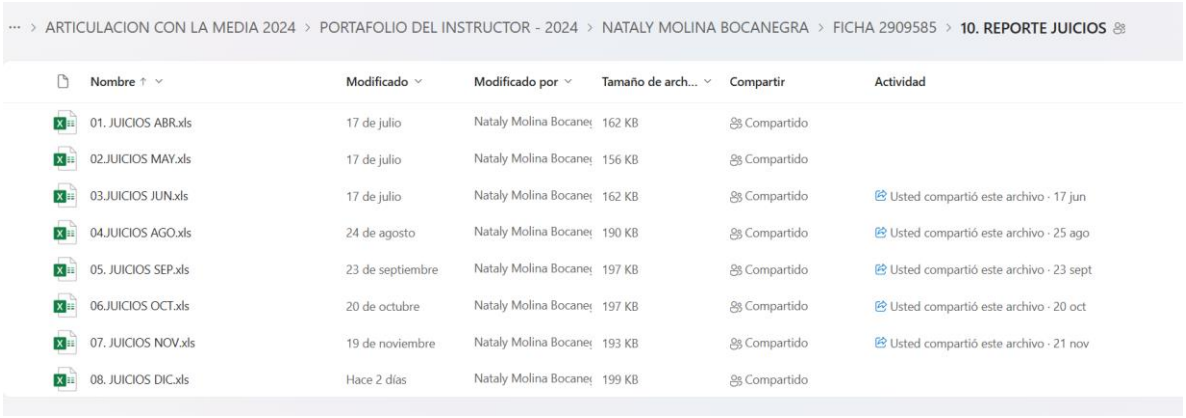
3. **Obligación No 5:** Pantallazo de:

- **Portafolio del Instructor**

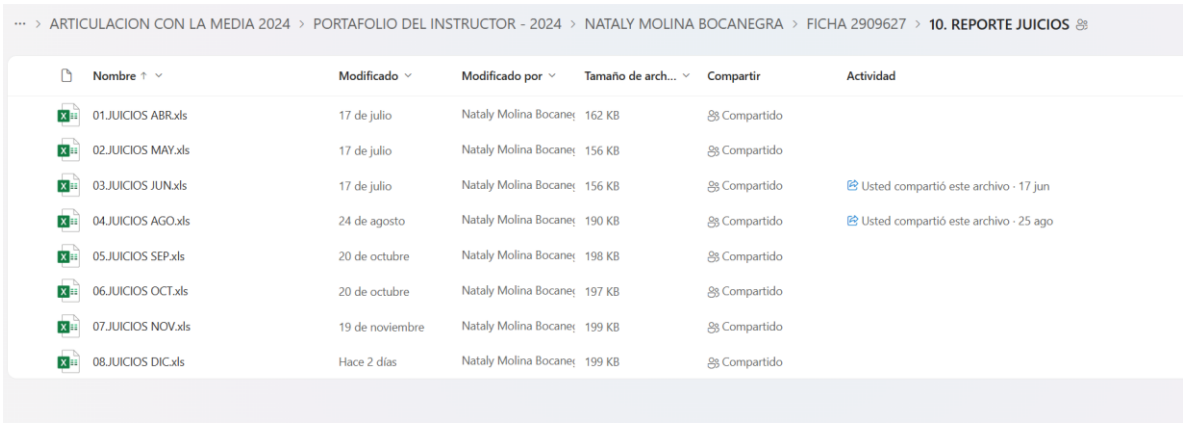
Ficha 2738357



Ficha 2909585

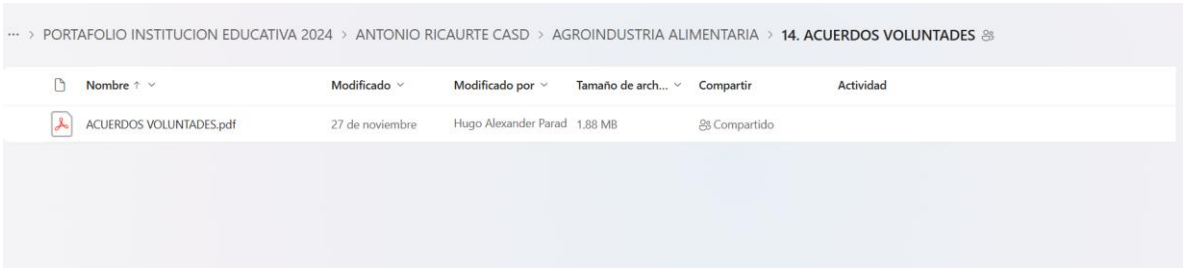


Ficha 2909627



- **Portafolio Institución Educativa**

IE ANTONIO RICAURTE CASD



IE AGRICOLA LA HOLANDA

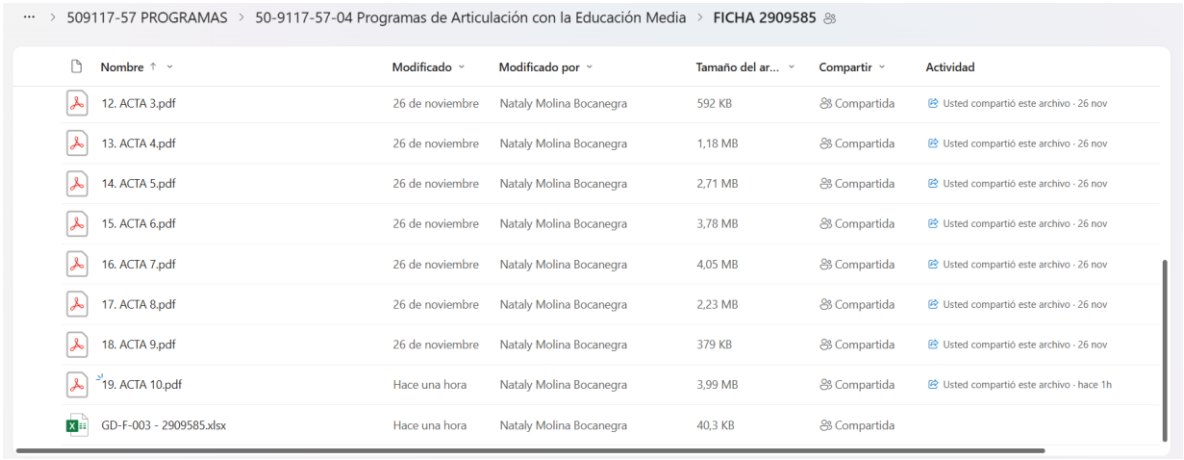


- **Tablas de Retención documental**

Ficha 2738357

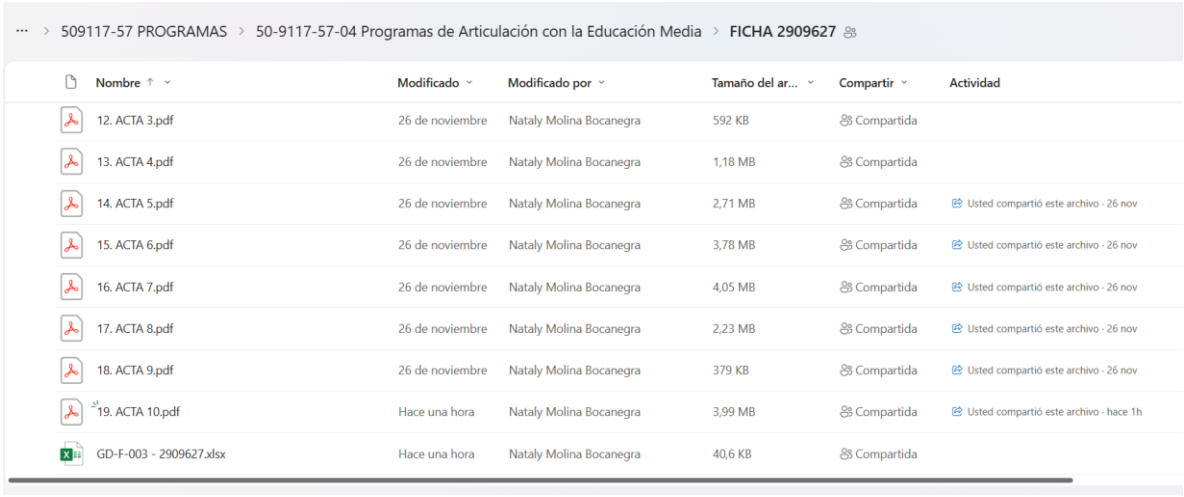


Ficha 2909585



Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
12. ACTA 3.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	592 KB	Compartida	Usted compartió este archivo · 26 nov
13. ACTA 4.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	1,18 MB	Compartida	Usted compartió este archivo · 26 nov
14. ACTA 5.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	2,71 MB	Compartida	Usted compartió este archivo · 26 nov
15. ACTA 6.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	3,78 MB	Compartida	Usted compartió este archivo · 26 nov
16. ACTA 7.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	4,05 MB	Compartida	Usted compartió este archivo · 26 nov
17. ACTA 8.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	2,23 MB	Compartida	Usted compartió este archivo · 26 nov
18. ACTA 9.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	379 KB	Compartida	Usted compartió este archivo · 26 nov
19. ACTA 10.pdf	Hace una hora	Nataly Molina Bocanegra	3,99 MB	Compartida	Usted compartió este archivo · hace 1h
GD-F-003 - 2909585.xlsx	Hace una hora	Nataly Molina Bocanegra	40,3 KB	Compartida	

Ficha 2909627

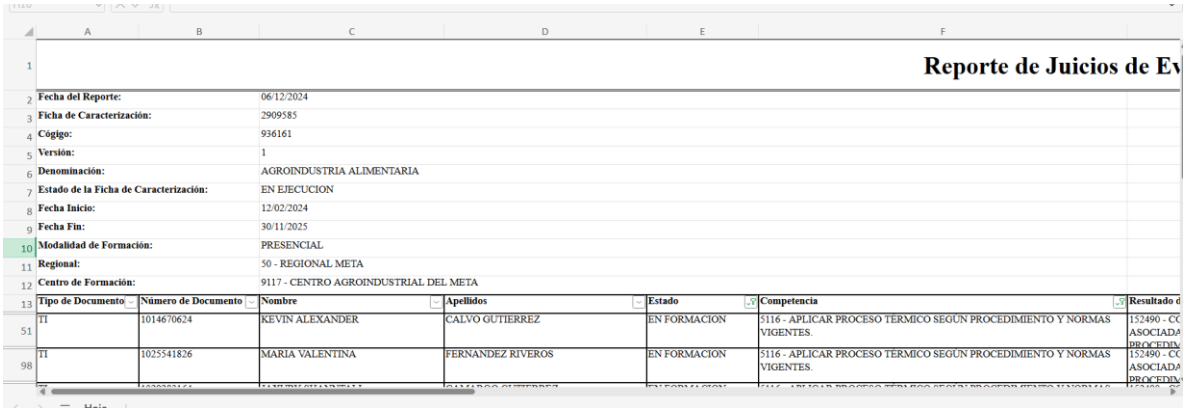


Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
12. ACTA 3.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	592 KB	Compartida	
13. ACTA 4.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	1,18 MB	Compartida	
14. ACTA 5.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	2,71 MB	Compartida	Usted compartió este archivo · 26 nov
15. ACTA 6.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	3,78 MB	Compartida	Usted compartió este archivo · 26 nov
16. ACTA 7.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	4,05 MB	Compartida	Usted compartió este archivo · 26 nov
17. ACTA 8.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	2,23 MB	Compartida	Usted compartió este archivo · 26 nov
18. ACTA 9.pdf	26 de noviembre	Nataly Molina Bocanegra	379 KB	Compartida	Usted compartió este archivo · 26 nov
19. ACTA 10.pdf	Hace una hora	Nataly Molina Bocanegra	3,99 MB	Compartida	Usted compartió este archivo · hace 1h
GD-F-003 - 2909627.xlsx	Hace una hora	Nataly Molina Bocanegra	40,6 KB	Compartida	

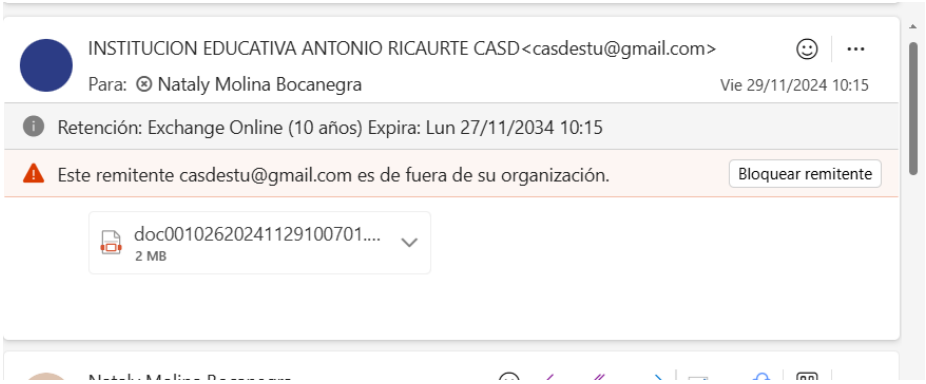
4. **Obligación No 8:** Pantallazo Portafolio del instructor/ Carpeta No.10.- reporte de Juicio evaluativo.

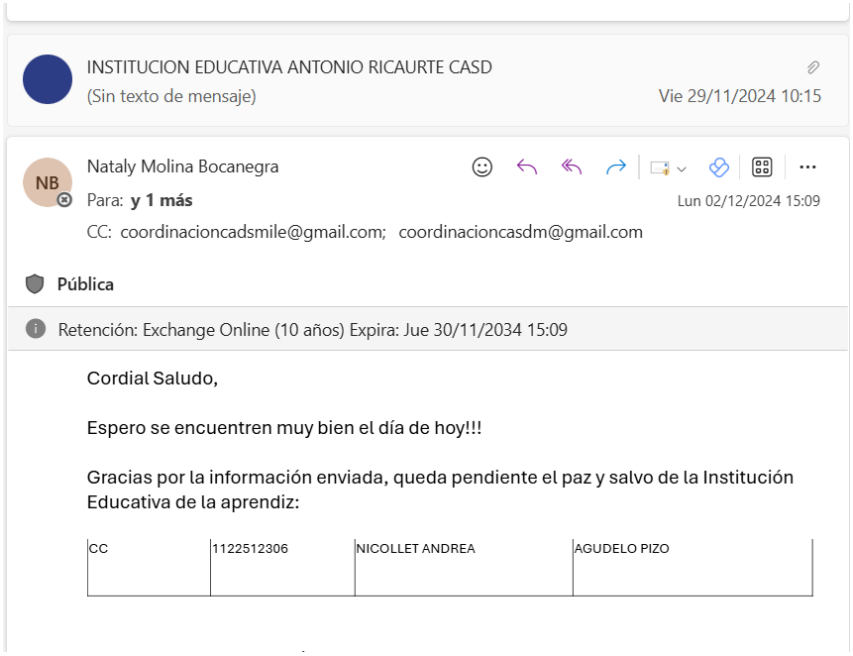


- Pantallazo reporte de Juicio evaluativo.



5. **Obligación No 9:** Pantallazo correo enviado a la IE para las certificaciones paz y salvo.





INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE CASD

(Sin texto de mensaje)

Vie 29/11/2024 10:15

NB

Nataly Molina Bocanegra

Para: **y 1 más**

Lun 02/12/2024 15:09

CC: coordinacioncadsmile@gmail.com; coordinacioncasdm@gmail.com

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 30/11/2034 15:09

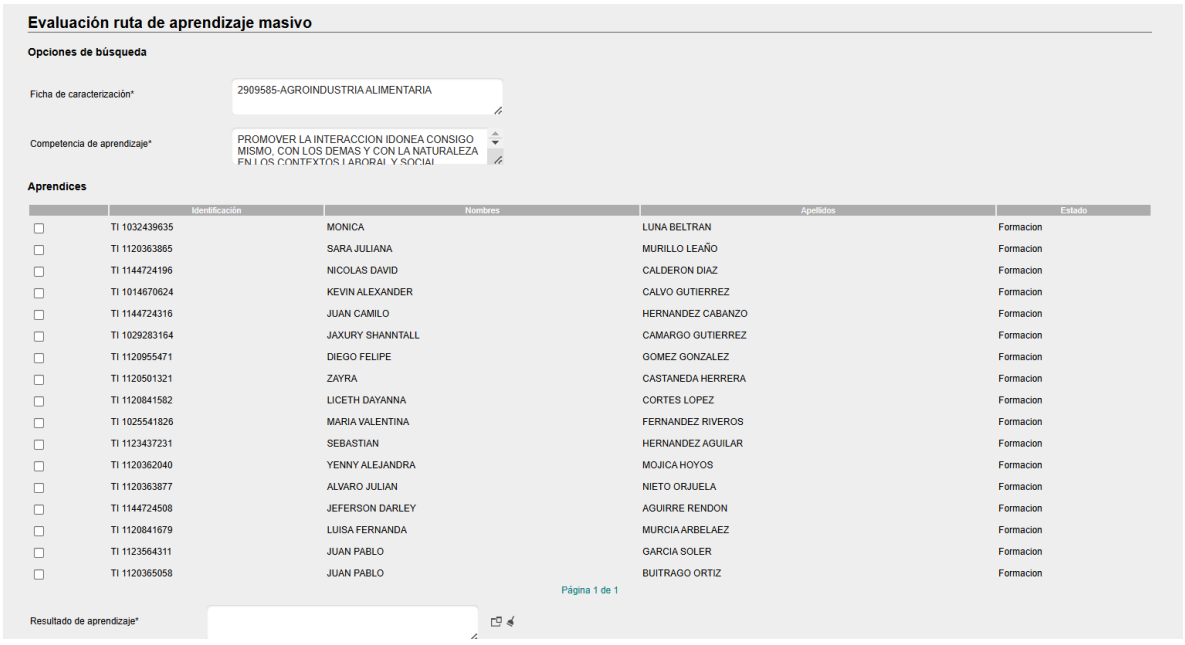
Cordial Saludo,

Espero se encuentren muy bien el día de hoy!!!

Gracias por la información enviada, queda pendiente el paz y salvo de la Institución Educativa de la aprendiz:

CC	1122512306	NICOLLET ANDREA	AGUDELO PIZO

6. **Obligación No 10:** Pantallazo de los aprendices que se encuentran en formación No 2909585 y 2909627 grado 10 de la IE Agrícola la Holanda municipio de Granada. En Sofia Plus, verificando las novedades presentadas en cada ficha.



Evaluación ruta de aprendizaje masivo

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 2909585-AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA

Competencia de aprendizaje* PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

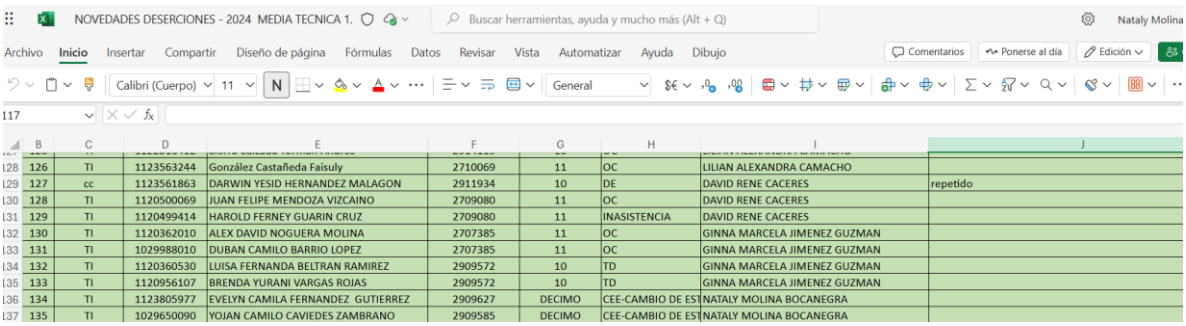
Aprendices

	Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
☐	TI 1032439635	MONICA	LUNA BELTRAN	Formacion
☐	TI 1120363865	SARA JULIANA	MURILLO LEAÑO	Formacion
☐	TI 1144724196	NICOLAS DAVID	CALDERON DIAZ	Formacion
☐	TI 1014670624	KEVIN ALEXANDER	CALVO GUTIERREZ	Formacion
☐	TI 1144724316	JUAN CAMILO	HERNANDEZ CABANZO	Formacion
☐	TI 1029283164	JAXURY SHANNTALL	CAMARGO GUTIERREZ	Formacion
☐	TI 1120955471	DIEGO FELIPE	GOMEZ GONZALEZ	Formacion
☐	TI 1120501321	ZAYRA	CASTANEDA HERRERA	Formacion
☐	TI 1120841582	LICETH DAYANNA	CORTES LOPEZ	Formacion
☐	TI 1025541826	MARIA VALENTINA	FERNANDEZ RIVEROS	Formacion
☐	TI 1123437231	SEBASTIAN	HERNANDEZ AGUILAR	Formacion
☐	TI 1120362040	YENNY ALEJANDRA	MOJICA HOYOS	Formacion
☐	TI 1120363877	ALVARO JULIAN	NIETO ORJUELA	Formacion
☐	TI 1144724508	JEFERSON DARLEY	AGUIRRE RENDON	Formacion
☐	TI 1120841679	LUISA FERNANDA	MURCIA ARBELAEZ	Formacion
☐	TI 1123564311	JUAN PABLO	GARCIA SOLER	Formacion
☐	TI 1120365058	JUAN PABLO	BUITRAGO ORTIZ	Formacion

Página 1 de 1

Resultado de aprendizaje*

- Pantallazo de deserción 2909585 y 2909627 fue tramitado.



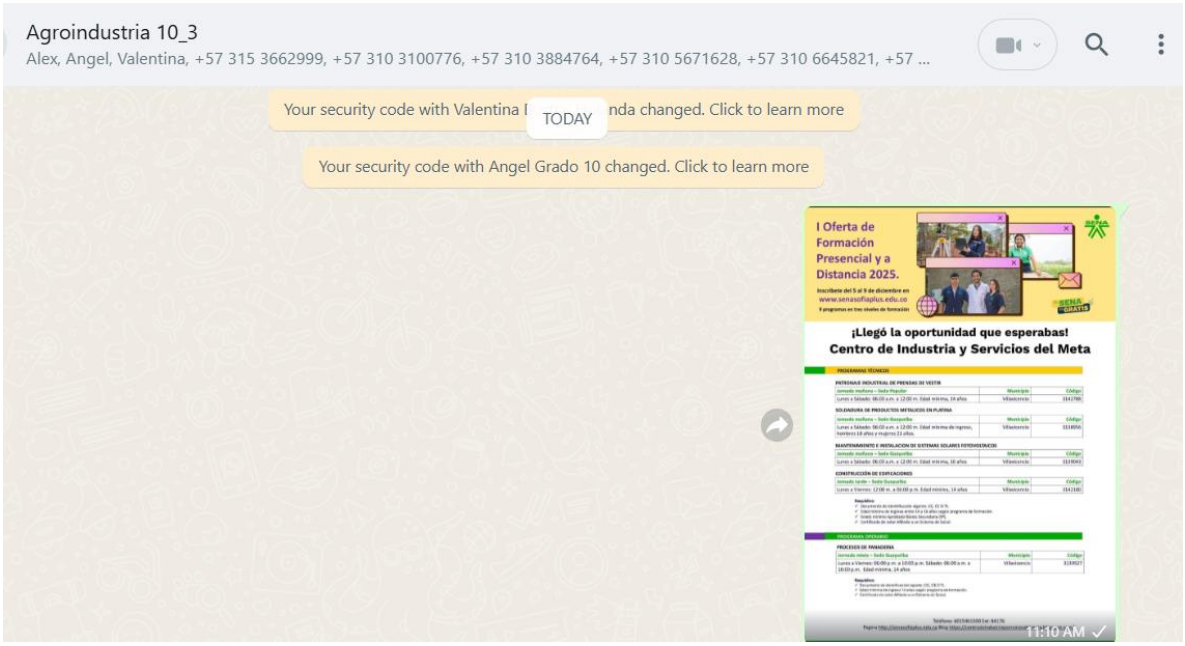
	B	C	D	E	F	G	H	I	J
128	126	TI	1123563244	González Castañeda Faisuly	2710069	11	OC	LILIAN ALEXANDRA CAMACHO	
129	127	cc	1123561863	DARWIN YESID HERNANDEZ MALAGON	2911934	10	DE	DAVID RENE CACERES	repetido
130	128	TI	1120500069	JUAN FELIPE MENDOZA VIZCAINO	2709080	11	OC	DAVID RENE CACERES	
131	129	TI	1120499414	HAROLD FERNEY GUARIN CRUZ	2709080	11	INASISTENCIA	DAVID RENE CACERES	
132	130	TI	1120362010	ALEX DAVID NOGUERA MOLINA	2707385	11	OC	GINNA MARCELA JIMENEZ GUZMAN	
133	131	TI	1029988010	DUBAN CAMILO BARRIO LOPEZ	2707385	11	OC	GINNA MARCELA JIMENEZ GUZMAN	
134	132	TI	1120360530	LUISA FERNANDA BELTRAN RAMIREZ	2909572	10	TD	GINNA MARCELA JIMENEZ GUZMAN	
135	133	TI	1120956107	BRENDA YURANI VARGAS ROJAS	2909572	10	TD	GINNA MARCELA JIMENEZ GUZMAN	
136	134	TI	1123805977	EVELYN CAMILA FERNANDEZ GUTIERREZ	2909627	DECIMO	CEE-CAMBIO DE EST	NATALY MOLINA BOCANEGRA	
137	135	TI	1029650090	YOJAN CAMILO CAVIEDES ZAMBRANO	2909585	DECIMO	CEE-CAMBIO DE EST	NATALY MOLINA BOCANEGRA	

7. **Obligación No 14:** Registro fotográfico de acompañamiento a los grados 11.

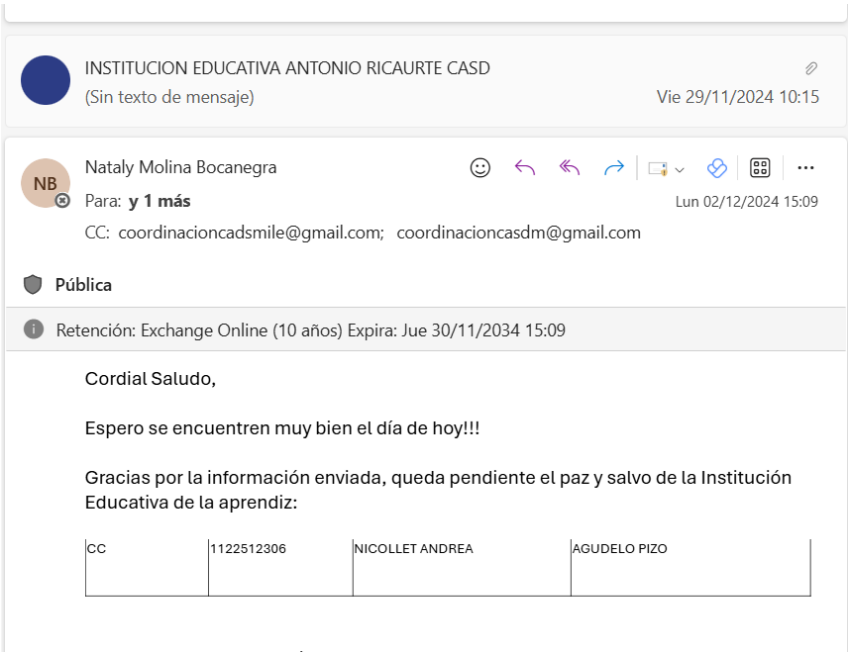




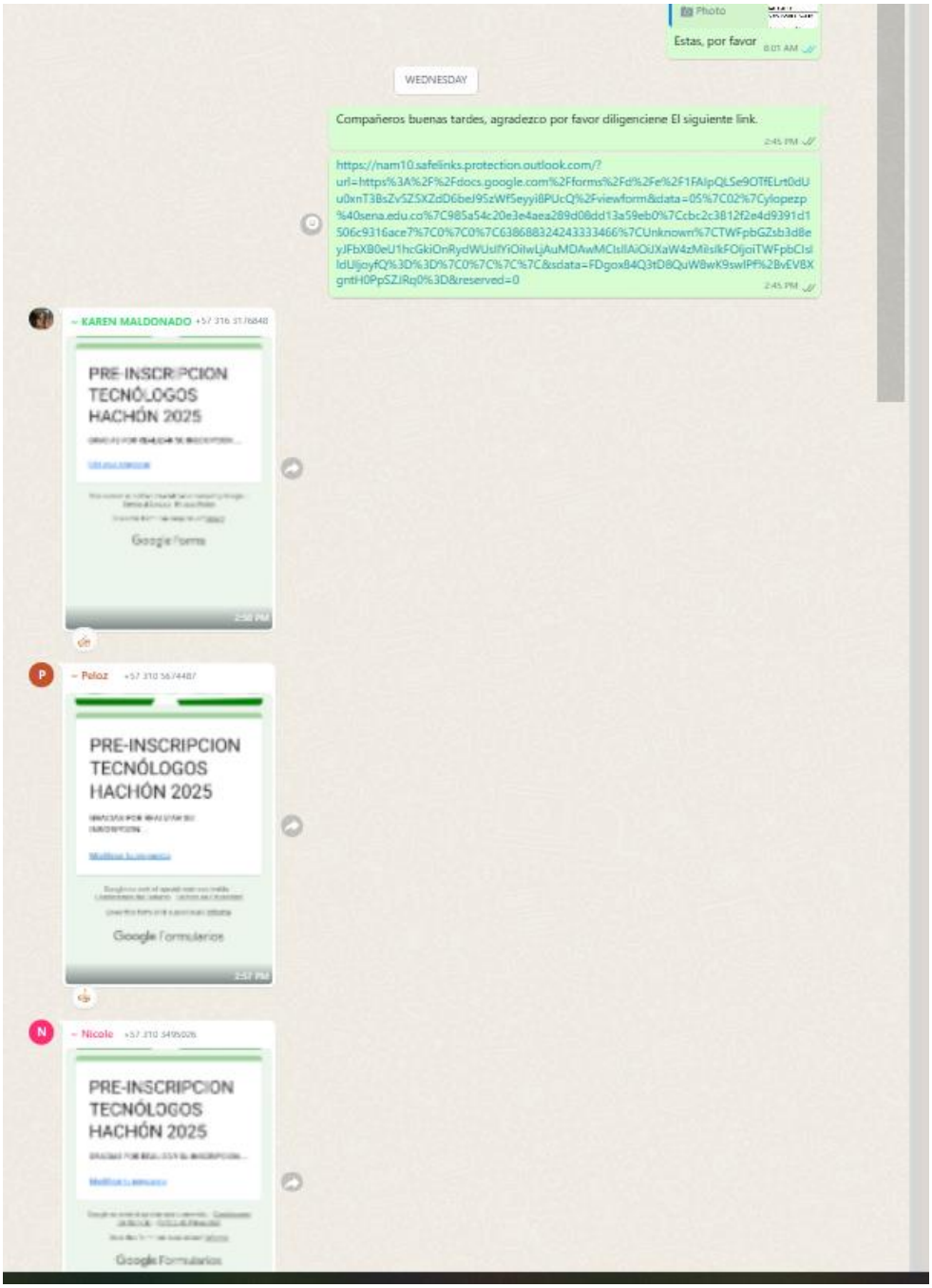
8. **Obligación No 15:** Pantallazo divulgando la convocatoria Por WhatsApp de media Técnica. Al final del informe se encuentra la evidencia.



9. **Obligación No 16:** Pantallazo de correo electrónico enviado a la IE.



10. **Obligación No 17:** Pantallazo de la divulgación y respuesta por parte de los aprendices para dar continuidad a la cadena de formación.



11. **Obligación No 18:** Pantallazo de certificado Sistema para la Administración y Control de Bienes.

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) NATALY MOLINA BOCAGRANDE identificado(a) con CC. 1110446569 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 5 de Diciembre de 2024 a las 15:45:02

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

12. **Obligación No 19:** Pantallazo Certificado. La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

NATALY MOLINA BOCANEGRA
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1110446569
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 2

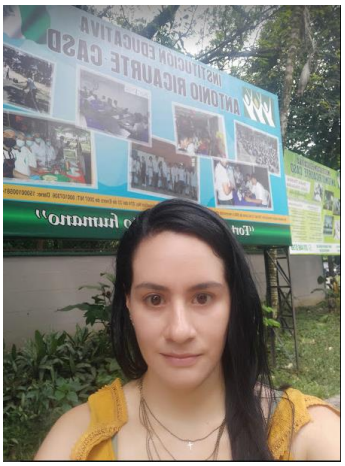
En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CALI. A los ocho (8) días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2024)
Firmado Digitalmente por

1862850 - 08/05/2024
No Y FECHA REGISTRO

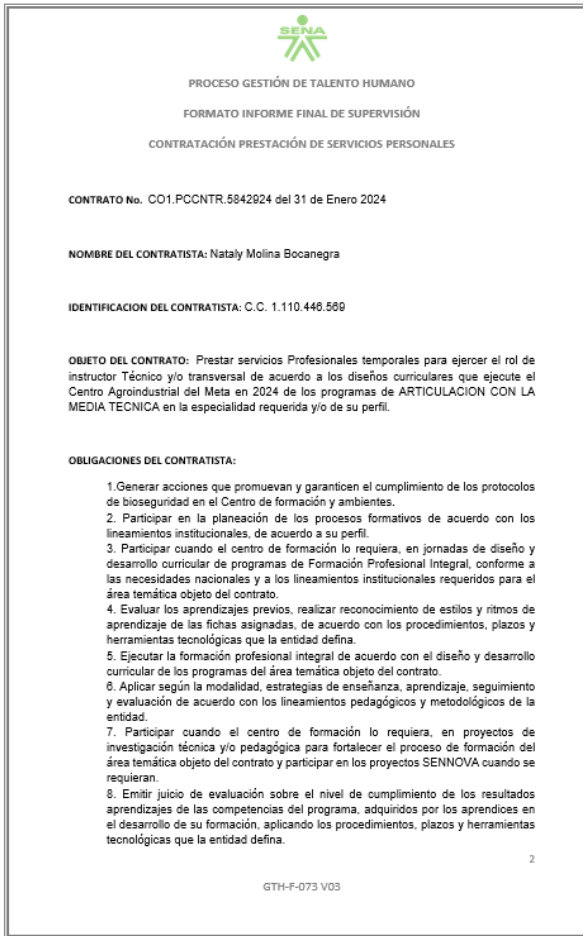
CAROLINE PEREA CABAL
SubdirectorA (E) CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923000240201056242CC1110446569C.

13. **Obligación No 22:** Registro fotográfico ingreso a la IE Antonio Ricaurte CASD.



14. **Obligación 26:** Formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/ Pantallazos de los Formato Informe de supervisión final GTH-F-073 V03.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5842924 del 31 de Enero 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Nataly Molina Bocanegra

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 1.110.446.569

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2024 de los programas de ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA en la especialidad requerida y/o de su perfil.

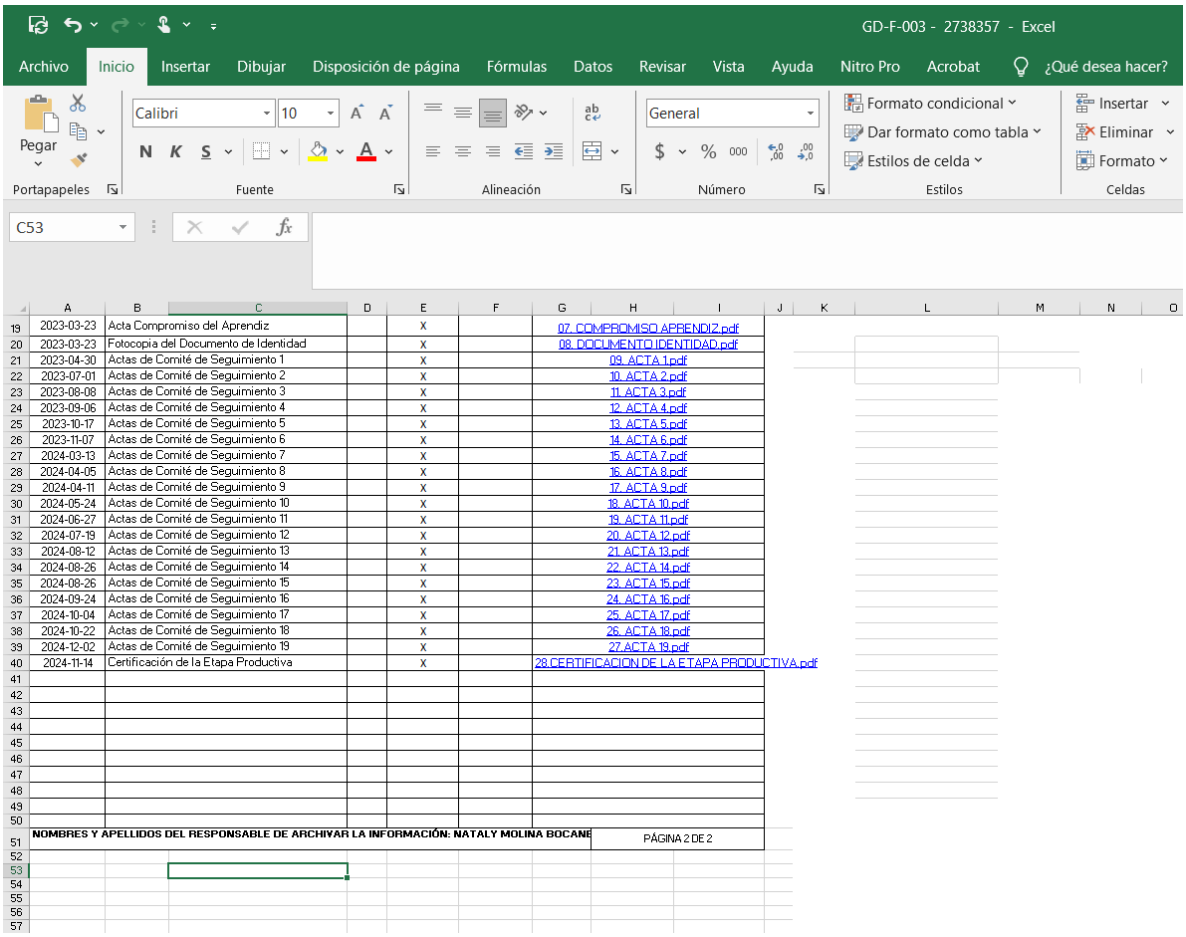
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1.Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.
3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
4. Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.
8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

2

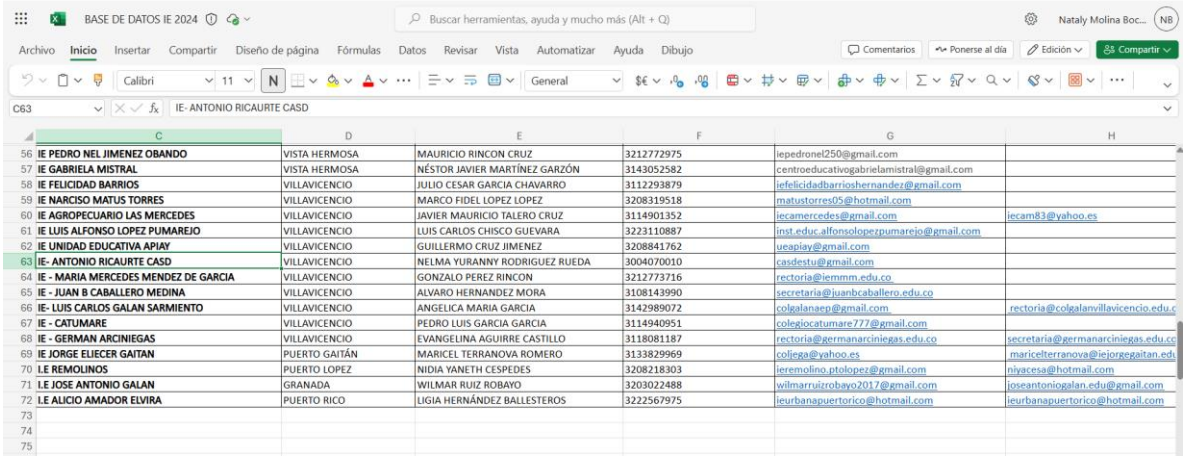
GTH-F-073 V03

- Actualización de formato GD-F-003



	A	B	C	D	E	F	G	H	I
19	2023-03-23	Acta Compromiso del Aprendiz			X		07. COMPROMISO APRENDIZ.pdf		
20	2023-03-23	Fotocopia del Documento de Identidad			X		08. DOCUMENTO IDENTIDAD.pdf		
21	2023-04-30	Actas de Comité de Seguimiento 1			X		09. ACTA 1.pdf		
22	2023-07-01	Actas de Comité de Seguimiento 2			X		10. ACTA 2.pdf		
23	2023-08-08	Actas de Comité de Seguimiento 3			X		11. ACTA 3.pdf		
24	2023-09-06	Actas de Comité de Seguimiento 4			X		12. ACTA 4.pdf		
25	2023-10-17	Actas de Comité de Seguimiento 5			X		13. ACTA 5.pdf		
26	2023-11-07	Actas de Comité de Seguimiento 6			X		14. ACTA 6.pdf		
27	2024-03-13	Actas de Comité de Seguimiento 7			X		15. ACTA 7.pdf		
28	2024-04-05	Actas de Comité de Seguimiento 8			X		16. ACTA 8.pdf		
29	2024-04-11	Actas de Comité de Seguimiento 9			X		17. ACTA 9.pdf		
30	2024-05-24	Actas de Comité de Seguimiento 10			X		18. ACTA 10.pdf		
31	2024-06-27	Actas de Comité de Seguimiento 11			X		19. ACTA 11.pdf		
32	2024-07-19	Actas de Comité de Seguimiento 12			X		20. ACTA 12.pdf		
33	2024-08-12	Actas de Comité de Seguimiento 13			X		21. ACTA 13.pdf		
34	2024-08-26	Actas de Comité de Seguimiento 14			X		22. ACTA 14.pdf		
35	2024-08-26	Actas de Comité de Seguimiento 15			X		23. ACTA 15.pdf		
36	2024-09-24	Actas de Comité de Seguimiento 16			X		24. ACTA 16.pdf		
37	2024-10-04	Actas de Comité de Seguimiento 17			X		25. ACTA 17.pdf		
38	2024-10-22	Actas de Comité de Seguimiento 18			X		26. ACTA 18.pdf		
39	2024-12-02	Actas de Comité de Seguimiento 19			X		27.ACTA 19.pdf		
40	2024-11-14	Certificación de la Etapa Productiva			X		28.CERTIFICACION DE LA ETAPA PRODUCTIVA.pdf		
51	NOMBRES Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE DE ARCHIVAR LA INFORMACIÓN: NATALY MOLINA BOCANE							PÁGINA 2 DE 2	

15. **obligación 32:** Pantallazo base de datos actualizo de la IE.



	C	D	E	F	G	H
56	IE PEDRO NEL JIMENEZ OBANDO	VISTA HERMOSA	MAURICIO RINCON CRUZ	3212772975	iepedronel250@gmail.com	
57	IE GABRIELA MISTRAL	VISTA HERMOSA	NÉSTOR JAVIER MARTÍNEZ GARZÓN	3143052582	centroeducativogabrielamistral@gmail.com	
58	IE FELICIDAD BARRIOS	VILLAVICENCIO	JULIO CESAR GARCIA CHAVARRO	3112293879	iefelicidadbarrioshernandez@gmail.com	
59	IE NARCISO MATUS TORRES	VILLAVICENCIO	MARCO FIDEL LOPEZ LOPEZ	3208319518	matustorres05@hotmail.com	
60	IE AGROPECUARIO LAS MERCEDES	VILLAVICENCIO	JAVIER MAURICIO TALERO CRUZ	3114901352	iecamercedes@gmail.com	iecam83@yahoo.es
61	IE LUIS ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	VILLAVICENCIO	LUIS CARLOS CHISCO GUEVARA	3223110887	inst.educ.alfonsolopezpumarejo@gmail.com	
62	IE UNIDAD EDUCATIVA APIAY	VILLAVICENCIO	GUILLERMO CRUZ JIMENEZ	3208841762	ueapiay@gmail.com	
63	IE- ANTONIO RICAURTE CASD	VILLAVICENCIO	NELMA YURANNY RODRIGUEZ RUEDA	3004070010	casdestu@gmail.com	
64	IE - MARIA MERCEDES MENDEZ DE GARCIA	VILLAVICENCIO	GONZALO PEREZ RINCON	3212773716	rectoria@iemmm.edu.co	
65	IE - JUAN B CABALLERO MEDINA	VILLAVICENCIO	ALVARO HERNANDEZ MORA	3108143990	secretaria@juanbcaballero.edu.co	
66	IE- LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	VILLAVICENCIO	ANGELICA MARIA GARCIA	3142989072	colgalanaep@gmail.com	rectoria@colgalanvillavicencio.edu.c
67	IE - CATUMARE	VILLAVICENCIO	PEDRO LUIS GARCIA GARCIA	3114940951	colegiocatumare777@gmail.com	
68	IE - GERMAN ARCINIEGAS	VILLAVICENCIO	EVANGELINA AGUIRRE CASTILLO	3118081187	rectoria@germanarciniegas.edu.co	secretaria@germanarciniegas.edu.co
69	IE JORGE ELIECER GAITAN	PUERTO GAITÁN	MARICEL TERRANOVA ROMERO	3133829969	coljega@yahoo.es	maricelterranova@iejorgegaitan.edu
70	I.E REMOLINOS	PUERTO LOPEZ	NIDIA YANETH CESPEDES	3208218303	ieremolino.ptolopez@gmail.com	niyacesa@hotmail.com
71	I.E JOSE ANTONIO GALAN	GRANADA	WILMAR RUIZ ROBAYO	3203022488	wilmarruizrobayo2017@gmail.com	joseantoniogalan.edu@gmail.com
72	I.E ALICIO AMADOR ELVIRA	PUERTO RICO	LIGIA HERNÁNDEZ BALLESTEROS	3222567975	ieurbanapuertorico@hotmail.com	ieurbanapuertorico@hotmail.com

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.5842924

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.5842924
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 de Enero 2024
OBJETO	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2024 de los programas de ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA en la especialidad requerida y/o de su perfil.
CONTRATISTA	Nataly Molina Bocanegra
CC o NIT	C.C. 1.110.446.569
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento del Meta
FECHA DE INICIO	31 de Enero 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Diez (10) meses y 14 días, sin exceder del 13 de diciembre de 2024.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 46.739.371) cop
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	13 de diciembre de 2024.
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	($ 0) cop.
FORMA DE PAGO	El plazo de ejecución será de Diez (10) meses y 14 días, sin exceder del 13 de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, indicados en este contrato.

	se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y siete millones treinta y siete mil setenta y cinco pesos m/cte. ($46.739.371). esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de ciento cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y dos pesos m/cte. ($ 148.852), b) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a Diciembre de 2024, por valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos m/cte. ($4.465.545) cada uno y, c) un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2024, por valor de un millón novecientos treinta y cinco mil sesenta y nueve pesos m/cte. ($1.935.069)
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	12
PERIODO DEL INFORME	01/12/2024 al 13/12/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Para el presente mes del contrato, no se ejecutó esta acción debido a que ya se terminó el calendario académico en instituciones educativas y no se está realizando formación.	Para el presente mes del contrato, no se ejecutó esta acción debido a que ya se terminó el calendario académico en instituciones educativas y no se está realizando formación.
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista realizó la planeación para realizar el proceso de certificación de la Ficha 2738357 grado 11 IE Antonio Ricaurte CASD.	Portafolio del OneDrive de articulación con la media 2024/portafolio del Instructor 2024; subcarpeta 11- Etapa productiva- subcarpeta 11.6 Certificación de las IE.
3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las	El contratista a la fecha de este informe realizó acta de	Portafolio OneDrive de la IE Antonio Ricaurte CASD y Agrícola

	fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Cierre de las Fichas No 2909585 y 2909627 Institución Educativa Agrícola La Holanda municipio de Granada y la ficha 2738357 grado 11 IE Antonio Ricaurte CASD. en el Técnico Agroindustria Alimentaria.	La Holanda carpeta No 13. Actas de proceso.
5.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Durante el periodo objeto de pago el contratista realizó manejo documental de las fichas 2738357, 2909585 y 2909627 para gestionar los certificados y cargar la información en la carpeta del instructor y en la carpeta de la Institución Educativa y las tablas de retención documental en OneDrive.	OneDrive: -Portafolio del Instructor fichas 2738357, 2909585 y 2909627 actualizado. --Portafolio de la IE; Antonio Ricaurte CASD; Agrícola La Holanda. -Tablas de Retención documental 2738357, 2909585 y 2909627.
6.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para el presente mes del contrato, no se ejecutó esta acción debido a que ya se terminó el calendario académico en instituciones educativas y no se está realizando formación.	Para el presente mes del contrato, no se ejecutó esta acción debido a que ya se terminó el calendario académico en instituciones educativas y no se está realizando formación.
7.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8.	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro el contratista realizó juicio evaluativo correspondiente fichas No de 2909585 y 2909627 grado 10 de la IE Agrícola la Holanda. Y la ficha 2738357 grado 11 IE Antonio Ricaurte CASD.	Portafolio del OneDrive de articulación con la media 2024/portafolio del Instructor 2024subcarpeta 10. Reporte de Juicios evaluativos.

9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista entregó información de los aprendices de las fichas No 2738357 grado 11 de la IE Antonio Ricaurte CASD municipio de Villavicencio. Para realizar Certificación.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista entregó información de los aprendices de las fichas No 2738357 grado 11 de la IE Antonio Ricaurte CASD municipio de Villavicencio. Para realizar Certificación.
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista verificó la permanencia de los aprendices de las Fichas No 2909585 y 2909627 grado 10 de la IE Agrícola la Holanda municipio de Granada programa Técnico en Agroindustria. Ficha 2738357 grado 11 IE Antonio Ricaurte CASD.	Portafolio del Instructor OneDrive. Subcarpeta 9- Novedades-deserción y/o Traslados.
11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes del contrato, no se ejecutó esta acción debido a que se terminó el calendario	Para el presente mes del contrato, no se ejecutó esta acción debido a que se terminó el calendario académico en instituciones

	académico en instituciones educativas y no se está realizando formación.	educativas y no se está realizando formación.
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el presente mes objeto de cobro el contratista acató lineamientos del SGSST en el transcurso del mes en el la cargue de información en el OneDrive. Acompañamiento a los Grado 11.	Para el presente mes objeto de cobro el contratista acató lineamientos del SGSST en el transcurso del mes en el la cargue de información en el OneDrive. Acompañamiento a los Grado 11.
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	El contratista divulgo La convocatoria de oferta educativa de “l oferta presencial y a distancia 2025”.	El contratista divulgo La convocatoria de oferta educativa de “l oferta presencial y a distancia 2025”.
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro al contratista realizó seguimiento del paz y salvo de la IE, ficha 2738357, para su respectivo certificado.	Para el presente mes objeto de cobro al contratista realizó seguimiento del paz y salvo de la IE, ficha 2738357, para su respectivo certificado.
17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro el contratista realizo divulgación del formulario de continuidad e inscripción a la oferta formativa del año 2025 con el propósito de tener la base de datos de aprendices que están interesados en continuar la cadena de formación.	Para el presente mes objeto de cobro el contratista realizo divulgación del formulario de continuidad e inscripción a la oferta formativa del año 2025 con el propósito de tener la base de datos de aprendices que están interesados en continuar la cadena de formación.
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista realizó la consulta https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx, garantizando que no registra bienes a su cargo.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista realizó la consulta https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx, garantizando que no registra bienes a su cargo.

19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual	El contratista participó y realizo la norma 240201056 versión 2, "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. NIVEL – AVANZADO	Certificado de la norma 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas NIVEL – AVANZADO. Documento ubicado en la en la página web http://certificados.sena.edu.co
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM al Programa Articulación con la Educación Media.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM al Programa Articulación con la Educación Media.
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo	Para el mes objeto de cobro el contratista realizó desplazamientos a las Instituciones educativas Agrícola La Holanda; Antonio Ricaurte CASD.	Para el mes objeto de cobro el contratista realizó desplazamientos a las Instituciones educativas Agrícola La Holanda; Antonio Ricaurte CASD.
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	Para el presente mes de Diciembre se reportaron 80 horas en Sofía plus en formación. Actividades adicionales requeridas por la Coordinación;	Para el presente mes de Diciembre se reportaron 80 horas en Sofía plus en formación. Actividades adicionales requeridas por la Coordinación; acompañamiento a procesos de

	acompañamiento a procesos de certificación, grados, elaboración de actas de cierre.	certificación, grados, elaboración de actas de cierre.
24. Ser respetuoso en el trato con los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	El contratista durante la ejecución del mes de cobro realizó un trato respetuoso hacia los compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	El contratista durante la ejecución del mes de cobro realizó un trato respetuoso hacia los compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de Julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	El contratista realizó pago de la Seguridad Social y aporte a Pensión por medio de la Planilla Aportes en línea No 9478039218 del mes Diciembre y 9478587311 mes de diciembre de 2024.	Planilla de Pago de Seguridad Social Planilla Aportes línea No 9478039218 del mes Diciembre y 9478587311 mes de diciembre de 2024. Se anexa al informe de Gestión Financiera ubicado en el OneDrive de la Coordinación de Programas Especiales, carpeta cuenta de cobro mes de Diciembre.
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El contratista cumplió a cabalidad con los formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/ Debidamente diligenciados para el proceso de la cuenta de cobro mes de Diciembre 2024.	El contratista cumplió a cabalidad con los formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/ Debidamente diligenciados para el proceso de la cuenta de cobro mes de Diciembre 2024.
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica

Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
29. Prestar apoyo técnico en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	El contratista elaboró y entrego el presente informe correspondiente al mes de Diciembre 2024	Evidencias ubicadas en OneDrive cuentas de cobro mes de Diciembre 2024. Los archivos se nombran de la siguiente forma GF_1110446569_ 13424_DIC_2024 GC_1110446569_ 13424_DIC_2024.
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	El contratista atendió oportunamente los requerimientos de la líder del programa de media técnica y coordinación de programa especiales.	El contratista atendió oportunamente los requerimientos de la líder del programa de media técnica y coordinación de programa especiales.

2.1 **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES REFERENTES AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL – SIGA.**

NO APLICA

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
31/01/2024	1	$ 148.852	$ 148.852	$ 46.590.519	0,3%
29/02/2024	2	$ 4.465.545	$ 4.465.545	$ 42.124.974	10%
30/03/2024	3	$ 4.465.545	$ 8.931.090	$ 37.659.429	19%
30/04/2024	4	$ 4.465.545	$ 13.396.635	$ 33.193.884	29%
31/05/2024	5	$ 4.465.545	$ 17.862.180	$ 28.728.339	38%
30/062024	6	$ 4.465.545	$ 22.327.725	$ 24.262.794	48%
31/07/2024	7	$ 4.465.545	$ 26.793.270	$ 19.797.249	57%
31/08/2024	8	$ 4.465.545	$ 31.258.815	$ 15.331.704	67%
30/09/2024	9	$ 4.465.545	$ 35.724.360	$ 10.866.159	76%
31/10/2024	10	$ 4.465.545	$ 40.189.905	$ 6.400.614	86%
30/11/2024	11	$ 4.465.545	$ 44.655.450	$ 1.935.069	96%
13/12/2024	12	$ 1.935.069	$ 46.590.519	$ 0	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: Noviembre** **Periodo reportado: Diciembre**	**Planilla Nro. 9478039218** del 05 de Diciembre 2024 **Planilla Nro. 9478587311** del 06 de Diciembre 2024

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

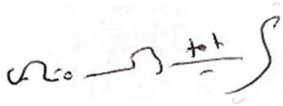
6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

- ✓ El contrato. N° CO1.PCCNTR.5842924 de 2024, se encuentra en EJECUCIÓN, con un porcentaje de Avance del 100%.

Para constancia se firma 13 de Diciembre del 2024



Firmado digitalmente por Luis Alejandro Bautista Sanchez
Fecha: 2024.12.13 21:21:52 -05'00'

Luis Alejandro Bautista Sánchez y firma del supervisor

Elaboró: *Luis Alejandro Bautista Sánchez. Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5842924*
Coordinador de Programas Especiales

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5842924 del 31 de Enero 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Nataly Molina Bocanegra

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 1.110.446.569

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2024 de los programas de ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA en la especialidad requerida y/o de su perfil.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1.Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes**.**
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.
3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
4. Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.
8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular.
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a).Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b).Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación
a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.
11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales
24. Ser respetuoso en el trato con los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.
29. Prestar apoyo técnico en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.
31Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Meta

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses y 14 días, sin exceder del 13 de diciembre de 2024.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 31 de Enero 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 de diciembre de 2024.

VIGENCIA DEL CONTRATO: hasta el Trece (13) de diciembre de 2024

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($46.739.371)

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 17329803

(

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 46.739.371
Valor Ejecutado	$ 46.739.371
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Impartir formación profesional en las fichas 2909585, 2909627 y 2738357, del Técnico en Agroindustria Alimentaria, para la articulación con la media en la Institución Educativa Agrícola La Holanda en el municipio de Granada y en la Institución Educativa Antonio Ricaurte CASD.

FICHA 2738357 IE ANTONIO RICAURTE CASD COMPETENCIAS VISTAS

1. Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

2. Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva

3. Aplicar procesos de higienización para el procesamiento de alimentos según programa establecido y normatividad vigente.

4. Coordinar proyectos de acuerdo con los planes y programas establecidos por la empresa.

5. Resultados de aprendizaje etapa practica

FICHAS 2909585 Y 2909627 IE AGRICOLA LA HOLANDA COMPETENCIAS VISTAS

1. Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
2. Coordinar proyectos de acuerdo con los planes y programas establecidos por la empresa
3. Controlar puntos críticos en los procesos de producción según legislación vigente
4. Almacenar productos alimenticios según naturaleza del producto y técnicas de almacenamiento
5. Aplicar procesos de higienización para el procesamiento de alimentos según programa establecido y normatividad vigente.
6. Aplicar proceso térmico según procedimiento y normas vigentes.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)* EXCELENTE INSTRUCTORA LA ENCUESTA APLICADA A LA IE FUE SATISFACTORIA

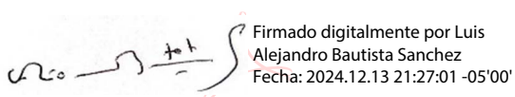
SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5842924

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades